

PROGRAMACIÓN ACADÉMICA 2021-1

Comunicado Vicerrectoría Académica

- Nuestra prioridad es proteger la vida, la salud y el bienestar de los miembros de nuestra comunidad.
Las modalidades de clase son: Presencialidad asistida o asistencia remota, virtualidad total
Acompañamiento a nuestros estudiantes a través de las diferentes solicitudes

La Fundación de Educación Superior San José, ha atendido las orientaciones dadas por el Ministerio de Educación Nacional en las DIRECTIVAS 04,06,08, 13 Y 16 del 2020, tendientes a evitar la propagación del virus mediante la implementación del aprendizaje en casa, y en cumplimiento de la Resolución 1721 del 24 de septiembre de 2020, por medio de la cual el Ministerio de Salud y Protección Social adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del Coronavirus COVID-19 en instituciones educativas, instituciones de educación superior y las instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano en la que se enfatiza que el retorno gradual y progresivo a la normalidad académica y formativa implica una combinación del trabajo académico en casa y presencialidad mediado por tecnologías de la información y comunicación, complementando con encuentros periódicos presenciales e integración de diversos recursos pedagógicos, así como la asistencia a las instituciones debidamente organizadas, de acuerdo con el análisis particular de contexto, observando las medidas de bioseguridad.

En concordancia con lo anterior, La FESSANJOSE presenta las medidas para la programación académica 2021-1, con el fin de garantizar la protección de la vida, la salud y el bienestar de los miembros de nuestra comunidad así:

1. **Presencialidad asistida o asistencia remota:** con mediaciones tecnológicas para el desarrollo de espacios académicos en los horarios establecidos en la programación, mediante el encuentro sincrónico del profesor y los estudiantes, en aulas destinadas para cada curso y cada profesor, en la plataforma **MICROSOSOFT TEAMS**.



* Las grabaciones de los encuentros sincrónicos entre docentes y estudiantes se publicarán en los espacios académicos específicos asignados a cada profesor y se alojarán en el repositorio educativo de la FESSANJOSE.

* Para el acceso a los correos Institucionales y el ingreso a MICROSOFT TEAMS para la asistencia remota, se asignará desde la oficina de infraestructura o.infraestructura@usanjose.edu.co a cada estudiante una cuenta de correo electrónico con el dominio @usanjose.edu.co.

2. **Virtualidad total:** Los espacios académicos de formación desarrollados de manera autónoma por el estudiante mediante las plataformas **Q10 y Moodle**.

* El profesor ejerce el rol de tutor con acompañamiento asincrónico continuo y/o acompañamiento sincrónico eventual.

* Las tutorías serán acordadas con el profesor acorde con las horas asignadas en su plan de trabajo.

3. De acuerdo con las fechas establecidas en el Calendario Académico 2021-1, la selección e inscripción de horarios online se realiza de la siguiente manera:

MATRICULAS 2021-1

1 Estudiantes Nuevos

- www.usanjose.edu.co
- Solicitudes



Solicitudes Estudiantiles

- Solicitud de Matrícula Estudiantes Nuevos 2021-1 Calendario Trimestral



2 Reintegros Homologaciones Cambio de Ciclo

- www.usanjose.edu.co
- Solicitudes



Solicitudes Estudiantiles

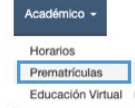
- Reintegro Académico 2021-1
- Homologaciones 2021-1
- Cambios de Ciclo

Contacto:

Facultadartes@usanjose.edu.co
facultadciadco@usanjose.edu.co
facultadingenieria@usanjose.edu.co

Estudiantes Antiguos

- PRE-MATRICULA
- Ingresar a Q10



- Clic en el botón Matricular acorde a las asignaturas pendientes y según semáforo académico de cada programa.

- Después de haber realizado la Pre-matrícula

- www.usanjose.edu.co
- Solicitudes



Solicitudes Estudiantiles

- Solicitud de Matrícula Estudiantes Antiguos 2021-1 Calendario Cuatrimestral .

- **Nota: Si alguna de las asignaturas de su semáforo académico no aparece en la pre-matrícula infórmelo en la solicitud.**

Disponible en <https://sitio.usanjose.edu.co/estudiantes/>

- Durante el periodo de registro y selección de horarios de su programa académico cuenta con el apoyo total de cada una de las coordinaciones de Facultad.
- No Habrá atención presencial en la sede de la institución para realizar el proceso de selección e inscripción de horarios, Cualquier duda debe comunicarse con el coordinador de cada facultad a través del correo Institucional.
- 5. Durante el proceso de matrícula, se hará una excepción al reglamento estudiantil para aquellos estudiantes que perdieron tres o más asignaturas, para ello registro y control los matriculará acorde al semáforo académico y horarios establecidos para el periodo 2021-1
- 6. El Consejo Superior aprobó que desde 01 de enero 2021 en adelante se realizará el proceso académico por Cuatrimestres para estudiantes antiguos y para estudiantes nuevos 15 meses tecnólogo – 10 meses profesional.
- 7. Para garantizar la salud individual y colectiva de la Comunidad educativa de la FESSANJOSE, se requiere del trabajo articulado de toda la comunidad, quienes a través del diligenciamiento de las encuesta de factores de salud y atendiendo las recomendaciones de autocuidado, píldoras emocionales, exámenes médicos periódicos, reporte oportuno de sintomatología y disposición de atención psicológica. o.bienestar@usanjose.edu.co / faalrior@hotmail.com / serviciomedico@usanjose.edu.co

Atentamente,

Sandra M. García

Vicerrectora Académica
vicerectoriaacademica@usanjose.edu.co